



CRUZ DEL SUR



17 de febrero de 2016

## - ESCRITURACIÓN DE LOS LOTES: Derechos de Construcción sobre cada Lote -

Estimados copropietarios,

Siguiendo el comunicado enviado el 16 de octubre de 2015 y con miras a la Escrituración de sus lotes, hemos acordado con la Municipalidad de San Vicente que sea la Administración del Barrio quien recaude el canon de los "Derechos de Construcción sobre cada lote" y lo abone al Municipio.

**En consecuencia, el mes entrante se estarán devengando \$3.000 a cada lote para cubrir el canon mencionado.**

*(Excepción: a los propietarios que ya tienen su vivienda no se les devengará este importe ya que lo han abonado oportunamente)*

Entendemos esta es la manera más eficaz de avanzar ya que hasta no tener este gravamen cancelado al 100% la Municipalidad no libera el Plano que va a Catastro, y por lo tanto el proceso de Escrituración queda truncado.

Aprovechamos para saludarlos cordialmente,  
**Administración F. Cruz del Sur**

### **Preguntas frecuentes:**

- **¿Por qué se me devengará este canon si yo no tengo apuro/interés en Escriturar?**  
*Si bien la escritura será de para cada lote, el trámite se realiza en conjunto para todo el Barrio. Es importante aclarar que el contar con la Escritura revaloriza el lote por lo que resulta beneficioso tanto para quienes quieran construir como para quienes tengan el proyecto como una inversión.*
- **¿Cómo se que el dinero que me devengarán será usado efectivamente para pagar este canon a la Municipalidad?**  
*Una vez realizado el pago publicaremos la factura correspondiente.*
- **Una vez abonado el canon, ¿cuándo estará lista la Escritura?**  
*No podemos definir plazos para completar este trámite ya que lamentablemente no depende de nosotros, sin embargo confirmamos que el proceso estará más cerca de llegar a su fin.*
- **Según el comunicado anterior el canon era de \$2.675,40, ¿por qué en se me devengarán \$3.000?**  
*La diferencia cobrada es para cubrir aquellos que no paguen lo devengado, sin embargo los \$324,60 quedaran a su favor en su cuenta.*

Fideicomiso Cruz del Sur: Ruta 58 - KM 13,5 - San Vicente